IMPORGAMOS S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CRESENCIA AMADA MOSQUERA PRIETO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **IMPORGAMOS S.A.**, con **Expediente # 80602,** a usted respetuosamente notifico las **transferencias de acciones que se han operado en la compañía de mi representación** y que con las mismas fechas de las cesiones se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente:

La accionista Julia Aracely Mosquera Prieto, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0903539039, ha transferido veinte y ocho (28) acciones liberadas, de su propiedad, ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que tenía en el capital social de la compañía IMPORGAMOS S.A., a favor de la señora Grace Virginia Mosquera Suéscum, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908951718.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por la cesionaria es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Cresencia Amada Mosquera Prieto
GERENTE GENERAL
IMPORGAMOS S.A.
C.C. 0901097170